

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto



Nombre del producto: Cap Limitado
Nombre del productor: Banco Santander, S.A. (el "Banco")
Sitio web del productor: www.bancosantander.es
Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de Banco Santander, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.
Para más información llame al 915 123 123
Fecha de elaboración o última revisión: 15.09.2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo
Este producto es un derivado OTC (Over The Counter) asociado a tipos de interés donde la contrapartida de la operación es el propio Banco.
Plazo
El plazo de este producto es de 5 años con posibilidad de cancelación anticipada por acuerdo entre las partes.

- Descripción**
- El Cap Limitado es un producto que permite al Inversor obtener una protección limitada ante el riesgo de una subida de tipos de interés que pudiera afectar a sus operaciones de financiación referenciadas al Tipo Variable de Referencia.
 - El Inversor, para adquirir el producto, paga una Prima al Banco. El Inversor asume el riesgo de pérdida de la Prima desembolsada y su riesgo queda limitado a ésta
 - A cambio del pago de la Prima, el Inversor tiene el derecho a recibir una liquidación positiva si el Tipo Variable de Referencia fijado para cada Periodo de Revisión es superior al Tipo Cap 1. Si el Tipo Variable de Referencia fijado es igual o inferior al Tipo Cap 1, el Inversor no recibirá liquidación alguna a su favor. La liquidación, en caso de ser positiva, es la diferencia entre el Tipo Variable de Referencia y el Tipo Cap 1, sobre el Importe Nominal vivo de la operación, ajustado al número de días del Periodo de Liquidación.
 - La protección que ofrece este producto está limitada a partir del Tipo Cap 2 superior al Tipo Cap 1, ya que, si Tipo Variable de Referencia supera al Tipo Cap 2, la liquidación positiva que recibiría el Inversor sería constante e igual a la diferencia entre el Tipo Cap 2 y el Tipo Cap 1. En este caso, el Inversor dejaría de tener una protección absoluta frente a subidas de los tipos de interés, y pasaría a obtener una bonificación en su financiación referenciada al Tipo Variable de Referencia igual al diferencial.
 - Con este producto se puede cubrir una o varias operaciones de financiación referenciada/s al Tipo Variable de Referencia. El Importe Nominal contratado por el Inversor en ningún caso excederá a su endeudamiento.

Características	
Fecha de Inicio	15.10.2025
Fecha de Vencimiento	15.10.2030
Importe Nominal	100.000,00 EUR
Compra / Venta	El Inversor Compra el Cap Limitado
Tipo Variable de Referencia	Euribor 12M
Tipo Cap 1	1,00%
Tipo Cap 2	4,00%
Periodo de Liquidación	Trimestral
Periodo de Revisión	Trimestral
Prima	5.453,31 EUR
Fecha de Pago de la Prima	17.10.2025

Inversor minorista al que va dirigido
Este producto va dirigido a Inversores que puedan soportar una pérdida total de la prima invertida, que están dispuestos a mantener el producto durante el Periodo de Mantenimiento Recomendado, cuyo objetivo es la realización de una cobertura que mitigue otros riesgos.
Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los inversores. Este producto es conveniente para inversores con conocimientos específicos sobre la naturaleza y los principales riesgos de este tipo de productos detallados a continuación en el presente documento.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)

Riesgo más bajo 1 2 3 4 5 6 7 Riesgo más alto



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 15.10.2030.
Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para salir anticipadamente.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto.
Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión. Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	5 años		
Ejemplo de inversión	10.000 EUR (importe de la prima)		
		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado

Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su prima.		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	0 EUR	1.818 EUR
	Rendimiento medio cada año	-100,00 %	-28,88 %
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	14.403 EUR	21.009 EUR
	Rendimiento medio cada año	44,03 %	16,00 %
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	16.704 EUR	24.130 EUR
	Rendimiento medio cada año	67,04 %	19,25 %
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	18.315 EUR	25.684 EUR
	Rendimiento medio cada año	83,15 %	20,75 %

La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. Los escenarios favorable, moderado, desfavorable, y tensión representan posibles resultados de su inversión. Se han calculado en base a simulaciones que utilizan el rendimiento pasado, hasta 5 años anteriores, del activo o activos de referencia. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Banco Santander, S.A. no puede pagar?

Se advierte al Inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Banco para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Banco, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el Inversor.
Este producto no se encuentra cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos para Entidades de Crédito ni ningún otro sistema de garantías.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.
Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año el producto no cambia en valor (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR (importe de la prima).

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
Costes totales	4.126 EUR	3.209 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	31,2 %	27,3 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 67,2% antes de deducir los costes y del 40,0% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Los costes ya se incluyen en la prima que paga.	3.209 EUR
Costes de salida	La penalización por salida anticipada podría ser de hasta un 0,50% anual sobre el importe nominal cancelado. Al margen de dicha Penalización, puede haber otros costes por la diferencia existente entre el precio teórico del instrumento financiero y el precio ejecutable en mercado y que no se pueden determinar hasta la cancelación del producto. Estos costes solo aplican si usted cancela el producto	917 EUR

antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado.

Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Costes vinculados a la gestión anual de este producto.	
	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año	n.a.
Costes de operación	0,00 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto.	n.a.
	El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 15.10.2030

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (15.10.2030).

El producto no permite la cancelación anticipada por parte del inversor sin el consentimiento previo del Banco.

Este producto cuya finalidad es la de cobertura del tipo de interés variable pagadero por el cliente bajo su/s operación/nes de financiación, no es cancelable antes de su fecha de vencimiento salvo si la/s referida/s operación/nes de financiación se amortiza/n parcial o totalmente, en cuyo caso el inversor se compromete a cancelar proporcionalmente el Importe Nominal del Cap Limitado contratado, o a cancelarlo anticipadamente, según corresponda. La liquidación correspondiente a dicha cancelación será calculada por el Banco en base al valor económico de los pagos a los que el Banco hubiera estado obligado, desde el momento de la cancelación y hasta su fecha de vencimiento original. La liquidación resultante puede arrojar un saldo positivo para el inversor, en cuyo caso el Banco le abonará el importe resultante de la misma, o saldo cero. La liquidación resultante puede incluir penalizaciones de salida (como se describe en el apartado “¿Cuáles son los costes?”). Al margen de dicha Penalización, puede haber otros costes por la diferencia existente entre el precio teórico del instrumento financiero y el precio ejecutable en mercado y que no se pueden determinar hasta la cancelación del producto.

La liquidación que dependerá del importe nominal a cancelar, los tipos de interés y la volatilidad, será calculada por el Banco en base al valor económico de los pagos a los que el Banco y el cliente hubieran estado obligados, desde el momento de la cancelación y hasta su fecha de vencimiento original.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atencleie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

Ejemplo de cálculo para cada período de cálculo trimestral:

Evolución del tipo de referencia	Liquidación
Tipo de interés de referencia menor o igual que Tipo Cap 1 Euribor 12M a la fecha de cálculo 0,95% (< 1,00%)	Cero El Banco no paga ninguna liquidación en este periodo
Tipo de interés de referencia mayor que Tipo Cap 1 y menor que Tipo Cap 2 Euribor 12M a la fecha de cálculo 3,50% (>1,00% y <4,00%)	Importe nominal x (Tipo Referencia – Tipo Cap 1) x Nº días periodo de cálculo / 360 100.000,00 x (3,50% – 1,00%) x 90 / 360 = 625 €
Tipo de interés de referencia mayor que Tipo Cap 2 Euribor 12M a la fecha de cálculo 4,50% (>4,00%)	Importe nominal x (Tipo Cap 2 – Tipo Cap 1) x Nº días periodo de cálculo / 360 100.000,00 x (4,00% – 1,00%) x 90 / 360 = 750 €

Ejemplos de posibles escenarios de comportamiento del cap durante su vigencia, aislado del efecto de la evolución de tipos de interés sobre la financiación del cliente, con tipos de referencia ilustrativos:

Escenario	Negativo					Moderado	Positivo				
	<0,00%	0,50%	1,00%	1,50%	2,00%		2,50%	3,00%	3,50%	4,00%	>5,00%
Tipo de referencia en todas sus observaciones*											
Liquidación trimestral a favor del cliente	0 €	0 €	0 €	125 €	250 €	375 €	500 €	625 €	750 €	750 €	750 €

*En cada periodo de revisión trimestral el Tipo de referencia podrá tomar un valor diferente en función de la evolución de los tipos.

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.